

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.

ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.

La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.

Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
 En id. id. trimestre 1'50 »
 En id. id. un año 6'00 »
 Pagando un año anticipado 5'00 »
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.

SANGRIA SUELTA

Lo que ocurre en Africa es sorprendente; todos los días nos afirman que aquello está perfectamente pacificado, y hasta el mismo ministro de la Guerra, al hablar a los periodistas, a los cuales recibió hace poco, afirmándoles que les facilitaría toda clase de noticias, dijo que las que se recibían de allá eran tranquilizadoras, aún cuando por la parte de Ceuta y Tetuán no inspiraban gran confianza.

En los telegramas de la zona de Melilla y de Larache se lee a diario que se presentan los moros rebeldes en grandes masas para hacer acto de acatamiento y sumisión a España, y, sin embargo, también a diario leemos noticias que desmienten en absoluto las que a pacificación se refieren.

Un día es un barco que tirotean los moros desde las pacificadas costas de Alhucemas; otro un fuego abierto por los costeros del Peñón sobre este islote; un prisionero que nadie sabía que hubiese desaparecido; dos aviadores gravemente heridos... ¡qué se yo cuantas y diarias desgracias!

Con dinero no se compra la paz en aquellas tierras; se sostendrán días más o días menos los grandes núcleos, pero al fin y a la postre vendrá el rompimiento cuando menos convenga y cuando hayamos perdido mucho en hombres, en dinero y en fuerza moral.

Corrieron rumores, hasta ahora no confirmados, de que el general Marina presentaba su dimisión. Yo no sé lo que habrá de cierto, pero lo que sí sé, es que en nuestra política africana hay algo, mucho tal vez, oculto que hace incomprensible el rumbo que actualmente seguimos sin provecho para nadie y con grave perjuicio para la moral militar y para el erario público.

Ese algo oculto es cosa que interesa al Gobierno poner en claro para bien suyo y en beneficio de todo el país.

Hay quien afirma que el actual Gabinete, influenciado aún por la perniciosa política romanista y no queriendo obrar con franqueza procura a toda costa mantener el actual estado de cosas a fuerza de dinero, para evitarse responsabilidades que teme arrostrar ante la opinión; creen otros que, convencidos de su poca estabilidad y del corto tiempo de mando de que han de disfrutar, quieren permanecer neutrales, y de este modo se dicen opiniones que, aun cuando discrepan en la forma, están perfectamente conformes en el fondo; esto es: en que la política en Africa se reduce a perder el tiempo, y como consecuencia, lo cual es aún más lamentable, a perder dinero... y hombres.

El general Marina, aunque hombre más dado a la política de atracción que a la guerrera, no obstante su valor sereno, rayano en el heroísmo del desprecio de la propia vida, comprende seguramente que no es posible seguir así, y que aún cuando debe atraerse a los moros cuando están tranquilos, no hay otro remedio que castigarlos con mano dura cuando prevalece su espíritu levantisco; pero contenido por las órdenes que del Gobierno recibe, tiene que estar mano sobre mano en instantes en los cuales comprende que es necesaria una acción ofensiva, para la cual ha preparado concienzudamente todos los elementos. Por todo esto no sería extraño que fuese fundada la noticia de su descontento y sus deseos de dimitir.

Sea como fuere, es lo cierto que en Africa se pierde a diario mucho dinero y que a diario también caen muchos hombres sin honra ni provecho, y que es necesario a toda costa contener rápidamente aquella sangría suelta, aun cuando para ello hubiese necesidad de derramar mucha sangre de una sola vez.

Una gran pérdida de sangre de una sola vez puede remediarse luego con un buen régimen; pero una sangría suelta y continua, va aniquilando y al fin mata.

L. G. DEL N.

LAS TRES SALIDAS POR DIA

(Conclusión)

—¿No vive aquí, hija mía, una maestra de piano?

—No, señora.

—Aquí debe de ser sin duda; me han dado las señas exactas de esta casa. Tal vez sea una inquilina que tú no conoces, niña.

—En toda la casa no somos más que abuelo, que es ciego, replicó Julieta, con tono de una niña que no permite se pongan en duda sus palabras; después Adela, mi hermana mayor; después su marido, que es jardinero; después mi hermana Nini; después el perro, yo y nadie más. Pero a veces viene aquí una maestra de piano que se llama la señorita Diez; tal vez sea esta la que usted desea encontrar.

—Se me ha dicho la señorita Adela de San Andrés, que da lecciones de piano en casa de...

—Señora, yo no miento nunca, interrumpió Julieta con impaciencia, mi hermana mayor Adela no es maestra de piano, mire usted si lo sabré bien cuando es mi hermana.

—¿Es aquí donde vive el señor barón de San Andrés? preguntó un joven acercándose a la puerta entreabierta.

—Sí señor, contestó Julieta.

—Entonces aquí está también la persona por quien pregunta usted, señora, y sin duda el señor barón de San Andrés es el anciano que allá estoy viendo.

Y con grande admiración de Julieta, que se desentrañaba para probar que su hermana no era maestra de piano, adelantóse el joven hacia el anciano ciego, y después de haberse asegurado otra vez que hablaba con el barón, añadió:

—Señor barón, tengo el placer de anunciar a usted, que se le ha devuelto su paga.

—Me habrá tomado usted por otro seguramente, caballero, contestó el barón, porque mi paga jamás me ha sido quitada, ¿cómo quiere usted que se me devuelva?

El joven oficial continuó con ademán de admiración:

—¿No es usted el barón de San Andrés, que sirvió en tiempo de Luis XV, de Luis XVI, en la guerra de la Vendée, que ha perdido diez hijos en las guerras del imperio?...

—Sí, señor, contestó el anciano.

—Su nieta de usted, la señorita Adela de San Andrés, ¿no da lecciones de piano en casa del ministro de la Guerra, a mi hermana, en fin?...

—Explíquese usted, caballero, explíquese usted, exclamó el anciano. Mi perdida posición... Adela... sus tres salidas al día... ¡Oh, por favor, explíquese usted!...

—Es cosa muy sencilla, repuso el joven, pero ¿cómo ignoraba usted todo esto? Es el caso que yo tengo dos hermanas, y hará cosa de un año, buscando una maestra de piano en Passy, se ofreció la señorita Adela. Venía recomendada por la condesa de Bricout, a cuyas hijas también enseñaba. Últimamente, sabiendo que yo estaba empleado en el Ministerio de la Guerra, y que era sobrino del ministro, la señorita Adela me contó que hace dos años la pensión de usted... fué suspendida sin saber por qué... y luego añadió:—como ni un anciano ciego... ni una niña como yo hayamos podido practicar las diligencias necesarias para saber al menos la causa... Yo me encargué de ello, la dije, se lo prometo a usted. No he

faltado a mi palabra, y hoy tengo la dicha, no sólo de volver a usted el decreto de la pensión, si no también las pagas atrasadas.

—¡Oh, Adela, digna y noble muchacha! exclamó el anciano, elevando al cielo sus grandes ojos. ¡Oh, hija mía!... ¡tan injustamente acusada! Me lo había ocultado todo, todo, hasta el forzoso trabajo que se había obligado a hacer... ¡Oh, ¿dónde está?... id a buscarla... Y como tardaba en venir, et barón de San Andrés contó lo que había pasado aquella misma mañana en la azotea en que se hallaba todavía. El acento del anciano iba acompañado de una emoción febril que se comunicaba a los asistentes.

¡Oh, señor barón, daré a usted sobre mi familia todos los informes que pueda usted apetecer... ¡Concédame usted a Adela por esposa!

En este momento un grito de alegría de Julieta anunció que estaba de vuelta Adela. Al ver a las dos personas que rodeaban al anciano, paróse tímida y avergonzada; pero el buen abuelo llamándola y abrazándola, le dijo: Todo está descubierto, bribonzuela, y aquí tienes un marido que quiere separarte de mí.—¿Este caballero? dijo Adela con timidez y firmeza al mismo tiempo, ¿querrá encargarse a la vez de un abuelo y dos niñas, de cuya felicidad debe responder delante de Dios?

—Todo, con tal que quiera usted hacer la mía señorita.

Adela ha dado estado a sus dos hermanas, y hoy día es una de las señoras más distinguidas de la capital. Sólo hace dos años que el barón de San Andrés ha dejado de existir en sus brazos dándole su última bendición.

DESENGAÑOS

Orgullosa y altiva su corola,
 erguía una azucena
 mostrando ufana en su nevado seno
 seis auríferas perlas.
 A las suaves caricias de la brisa
 cedía placentera
 embalsamando el delicado ambiente
 de embriagadora esencia.
 Mas ¡ay! que el huracán tronchó violento
 flor tan cándida y bella
 dejando triste al abatido tallo
 sin su hermosa diadema.
 ¡Ah, de las juveniles ilusiones
 imagen verdadera!...

En torno de azulada y viva llama
 gira y revolotea
 luciendo sus preciosos atavíos
 la mariposa bella.
 Ya inquieta y anhelante se aproxima,
 ya tímida se aleja,
 jugando alegre con la llama ardiente
 que oscila lisonjera.
 Mas ¡ay! que fascinada de su brillo
 a besarla se llega,
 y al punto despojada de sus galas
 misera se contempla.
 ¡Oh triste historia de la humana vida,
 qué lecciones encierras!...

A los fingidos cantos de un reclamo
 que con amores ceba
 acudió presurosa una avecilla
 de placeres sedienta.
 Al derredor de la dorada jaula
 entona mil endechas
 y, ahuecadas las alas, por el césped
 se desliza rastrera.
 Mas ¡ay! que infausto lazo se ocultaba
 entre la verde yerba
 y la ciega avecilla incautamente
 quedóse prisionera.
 ¡Cuántos en semejantes ocasiones
 perdieron la inocencia!...

Dos bellos niños de azulados ojos,
 ángeles de la tierra,
 cogidos de la mano recorrían
 alegres la pradera.
 Lindas y frescas flores a su paso
 de suave aroma llenas,
 ufanos van cogiendo, con que adornen
 su rubia cabellera.
 Mas ¡ay! que entre los pétalos oculta
 se encontraba una abeja
 y en las rosadas manos rencorosa
 clavó su aguda flecha.
 ¡Pobres niños, sin un ángel de guarda
 que sus pasos defienda!

TIRSO MANRIQUE.

Conferencias para adultos

El pasado jueves tuvo lugar la inauguración de las conferencias que han de darse en la clase de adultos del distrito de San Juan.

Presidió el acto el alcalde don Bernabé Sánchez Cerrudo, acompañado de don José Méndez, don Cristino Sánchez, don Augusto Duprado y don Emilio Muñoz, a cuyo cargo estaba la conferencia.

El señor Sánchez Cerrudo dirigió breves palabras a los alumnos, que en gran número concurren, haciéndoles ver la utilidad que podrían reportar a la juventud estas conferencias, puesto que siempre dejan en la mente un sedimento de cultura necesario en la actualidad.

Rogó a los jóvenes alumnos que escucharan con la debida atención las lecciones que tan generosamente se prestaban a darles personas de valía y presentó al conferenciante don Emilio Muñoz, bien conocido de todos por sus entusiasmos en favor de nuestro pueblo.

A continuación el señor Muñoz explicó a los adultos sencillas pero interesantes nociones de arte; hizo resaltar su importancia en la vida de la sociedad; beneficios que reportan los conocimientos artísticos, tanto en el orden material como en el anímico, y bases para la adquisición de la cultura artística, todo ello a manera de prolegómenos para las sucesivas lecciones que referido señor tiene prometidas.

El conferenciante desarrolló su tema con palabra fácil, demostrando poseer grandes conocimientos en la materia y adaptándose a la condición de los oyentes. Con claridad y sencillez habló durante media hora en tono familiar, notándose en los discípulos el agrado con que seguían sus palabras.

Al terminar fué muy felicitado por todos, y se anunció la próxima conferencia para el jueves venidero, estando encargado de su desarrollo el ilustrado médico don José Méndez.

Celebraremos que estos actos de cultura se vean coronados con el éxito más lisonjero; que estas conversaciones o lecciones de vulgarización científica y artística—que así más bien que conferencias deben nombrarse—sirvan a nuestros jóvenes de gran provecho, haciéndoles figurar en nuestra sociedad entre su elemento culto.

Tales son los deseos de todos los que con tanto entusiasmo colaboran en estas conferencias.

Por considerarlo de interés para los emigrantes de nuestra región, a continuación publicamos, tomándolo de *La Emigración Española*, los siguientes:

CONSEJOS OPORTUNOS

PARA LOS EMIGRANTES

Antes de embarcar

«No emigréis sin conocer las condiciones del país donde pensáis ir. El Consejo Superior de Emigración (ministerio de Fomento, Madrid), y las Juntas locales de emigración, establecidas en los puertos de embarque de emigrantes os facilitarán, sin gasto ninguno, cuantos informes y noticias os sean necesarios.

Consultad al Consejo Superior y a las Juntas locales de emigración si son exactas las noticias que os dan los agentes de emigración que residen en cada puerto de embarque, por ser aquel el verdadero amigo y protector de los emigrantes.

Los documentos necesarios para emigrar según el artículo 2.º de emigración, deberán expedirse sin ningún gasto y en el plazo máximo de tres días. Si se pretendiera cobraros algo, negaros en absoluto y acudid a las Juntas locales de emigración o al Consejo Superior.

Antes de embarcar, leed bien todo el billete de pasaje, porque en él se expresan bien todos vuestros derechos.

En el buque

Formulad vuestras quejas y reclamaciones ante los Inspectores de emigración en viaje, y si el inspector no fuera a bordo, ante el cónsul de España en el puerto de llegada.

En el extranjero

Vuestra primera obligación al desembarcar en un puerto extranjero o al llegar al puerto de vuestro destino, debe ser de inscribiros en el Consulado de España.

Para evitar que los emigrados españoles sigan siendo víctimas de la canalla que les engaña y roba, les aconsejamos que terminantemente no escuchen a nadie de los que les propongan determinadas casas o agencias para el cambio de la moneda o los giros de España, y que si no saben donde dirigirse con la seguridad de no ser estafados, acudan al Consulado de España, donde les indicarán las casas o establecimientos que podrán servirles sin peligro ninguno.

Siguiendo el ejemplo dado por el cónsul de España en Buenos Aires, publicamos la relación de los Bancos de las Repúblicas Americanas, a donde pueden dirigirse los españoles con la seguridad absoluta de que no serán nunca engañados ni estafados, por ser Bancos de primer orden.

República Argentina

Banco de la Nación, Buenos Aires, Plaza de Mayo.

Banco de la Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires, San Martín, 135.

Banco español del Río de la Plata, Buenos Aires, Cangallo, 400.

Banco de Galicia y Buenos Aires, Cangallo 445.

Banco de Castilla y Río de la Plata, Buenos Aires, Chacabuco, 32.

Cuba

Banco español de la Isla de Cuba.

México

Banco Nacional de México, México, Puente del Espíritu Santo, 5.

Banco de Londres y México, México, 4 a. Calle de la Palma, 44.

Banco Descuento español, México, 2 a. Calle de San Agustín, 54.

Banco Oriental de México, Puebla (México).»

DESCUBRIMIENTOS MODERNOS

Las radiaciones explosivas

y sus consecuencias

El telégrafo ha dado cuenta de que, por disposición del Almirantazgo británico, se han practicado experimentos en las inmediaciones del puerto de Portsmouth para ensayar un procedimiento por medio del cual se puede hacer estallar un buque a gran distancia. Dicen además los telegramas que los ensayos han tenido un éxito completo, y que el procedimiento consiste en aplicación de radiaciones semejantes a las que se emplean en la telegrafía sin hilos, pero que el mecanismo se guarda en el mayor secreto.

Desde que se vió que por la acción de las ondas hertzianas se puede, desde una estación emisora, producir chispas eléctricas en otra estación receptora situada a centenares y aun a miles de kilómetros de distancia, se comprendió que dichas ondas podrían llegar a emplearse no solamente como agentes de transmisión de señales, cual en la telegrafía sin hilos, sino como agentes directivos para producir determinados movimientos a distancia, y, en fin, como medio de provocar explosiones, también desde muy lejos y sin necesidad de hilos conductores.

Esto último es lo que, según parece, se ha conseguido por el procedimiento ensayado en Portsmouth.

Ahora bien, no sabemos si este procedimiento inglés tendrá alguna relación con el inventado por un profesor italiano, Sig. Ulivé, el cual pretende, igualmente, haber construido un mecanismo con el que produce radiaciones, que denomina rayos F, y con los que se puede producir la explosión de un depósito de municiones desde cualquier distancia.

Estos rayos F, que se propagan con una velo-

cidad tremenda, aunque algo menor que la de la luz, tienen la propiedad de hacer saltar chispas sobre todos los objetos metálicos a que alcancen. Así cuando los rayos F se dirigen hacia un buque de guerra, las chispas saltan por todas partes en el interior y en el exterior de la nave, y, por lo tanto, en la santa bárbara y en todos los sitios en donde haya municiones, produciendo la explosión de éstas.

Manifiesta el profesor Ulivé que cuantas veces ha ensayado en tal forma los rayos F ha obtenido siempre los mismos resultados.

Ha relatado además, las circunstancias en que ha llevado a cabo su descubrimiento, que son muy curiosas.

Tratando de convertir las radiaciones luminosas y caloríficas del sol en electricidad, intentó, en el curso de sus investigaciones, producir vibraciones electro magnéticas en determinadas condiciones que juzgaba necesarias para sus trabajos ulteriores, y, a este fin, ideó un mecanismo apropiado. Observó entonces con gran sorpresa que, cada vez que en su máquina se producía una chispa de gran intensidad, todos los objetos metálicos de su laboratorio vibraban, hasta el punto de producir sonidos perceptibles. Estudió tan curioso fenómeno, y esto le llevó al descubrimiento de las radiaciones F y de sus interesantes propiedades.

Pero, de todos modos, sea procedimiento del profesor Ulivé, sea otro distinto el que se ha ensayado con éxito en Portsmouth por disposición del Almirantazgo británico, el hecho es que se puede provocar desde una gran distancia la explosión de un depósito de municiones a bordo de un buque, y, en circunstancias favorables, en una fortaleza, en un vehículo terrestre, etc. Y aunque el procedimiento tenga al presente algunas deficiencias, puede darse por seguro que éstas se corregirán: pues, una vez en posesión del hecho fundamental y sobre la pista, no han de faltar hombres de inteligencia y de ingenio que sabrán realizar los perfeccionamientos necesarios.

Claro es que se procurará inventar medios para resistir la acción de estas radiaciones provocadoras de explosión; pero ¿cómo se va a considerar ya seguro un acorazado, ni un furgón de municiones, aun el combatiente individual que lleve en su canana o en su mochila unos cuantos cartuchos? Tan pronto como el barco, el furgón o el individuo se vean envueltos por estas radiaciones invisibles que desde lejanos e ignorados sitios se emitan, al menor descuido, a la menor manifestación estallarán las pólvoras, las cajas de explosivos, los proyectiles con su carga, etc., etc., y barcos, furgones y combatientes serán destrozados por sus mismos medios de combate.

A esto conducirán indefectiblemente los nuevos inventos.

Por lo pronto, se producirá una transformación completa en los procedimientos de la guerra, lo mismo terrestre que marítima, y los más avisados sacarán las ventajas consiguientes. Pero el efecto final no podrá ser otro que traer la imposibilidad de la misma guerra ante las terribles, las espantosas consecuencias que para todos los beligerantes ha de tener el empleo de tales medios de destrucción.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del día 27 de noviembre de 1913

Principia a las diez de la mañana, preside el alcalde y asisten los concejales señores Aparicio, Anaya, Rodríguez Gómez, González Clemente, Ramos y Mayoral.

Se aprueba el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA

Oficio del señor Gobernador Civil aprobando el presupuesto votado por el municipio para el ejercicio de 1914, por no contener extralimitación legal alguna, así como el expediente de arbitrios extraordinarios.

Comisiones

Hacienda presenta estado comparativo de la recaudación en el último decenio, del que resulta que todos los años ha habido aproximadamente la misma, con excepción de 3 años, en los que se ha recaudado menor cantidad y dos mayor.

El año que más se ha recaudado ha sido el de 1911, debido sin duda al acaparamiento del aceite en él, por efecto de la tendencia al alza, ha-

biendo sido el vino y el aceite los artículos que más alteración sufrieron.

Dicha comisión solicita se restrinjan los gastos en obras municipales, por el mal estado del erario municipal y por tener que verificar los pagos de fin de año a la Hacienda y a la Diputación provincial.

Así se acuerda.

Las demás comisiones no llevan asuntos.

Varios

El alcalde dice que en cumplimiento del acuerdo tomado en la sesión anterior, se ha dirigido pidiendo datos al Jefe de la Estación interurbana de Teléfonos de Salamanca para ver si es posible la instalación de aquellos en esta ciudad; que espera respuesta y de ella dará oportuna cuenta.

También da cuenta del estado en que se encuentra el expediente de multa impuesta a la sociedad electricista «La Abeja» por el suceso ocurrido a un obrero albañil el día 3 del actual en el tejado de la casa núm. 5 del atrio de San Juan, y de la contestación dada por referida sociedad, en lo que afecta a la parte legal del asunto, manifestado que estudiará el caso para dictaminar lo que proceda.

El señor González Clemente se queja de que la sesión anterior se celebrara a la hora en punto fijada en la convocatoria, aduciendo que otras sesiones se han comenzado media hora después, estimándolo como un acto de descortesía a su persona.

El señor Ramos se ocupa de la reclamación entablada por incapacidad e incompatibilidad del señor González Clemente para el ejercicio del cargo de concejal, a lo que el señor alcalde contesta que se está tramitando el oportuno expediente en el cual el reclamado puede aducir lo que estime conveniente en uso de su derecho dentro del plazo legal.

Y sin otros asuntos se levanta la sesión a las once y 35 minutos.

Una historia novelesca

Según una carta del general Aguilera fechada en Tetuán, un cabo y varios soldados de cazadores hacían servicio de patrulla en el campamento de la brigada.

Se toparon con un grupo de moros, quienes dijeron a los soldados que iban a presentarse al comandante general, como marroquíes amigos que eran, para someterse y pedirle protección contra los rebeldes, de cuyas amenazas venían huyendo.

El cabo se sorprendió al oír hablar en perfecto castellano a uno de los marroquíes.

Advirtió su extrañeza al interesado, hombre de edad avanzada.

El moro contestó que era natural de Malagón, provincia de Ciudad Real.

—En Malagón nací yo—exclamó el cabo.

—¿Cómo te llamas?—preguntó el moro.

—Angel Vargas—dijo el español.

—¿Vargas e Borges?—insistió el pseudo indígena.

Y luego agregó:

—Yo me llamo Raimundo Borges. Tenía un hijo en Malagón que se llama como yo. Hace cuarenta y cinco años que cometí un homicidio en mi pueblo y fui condenado por la Audiencia de Ciudad Real.

Conducido al presidio de Ceuta, de él me evadí y me refugié en el campo indígena.

Pasaron los años sin saber de mi familia.

Me habitué a vivir con los moros y he adoptado las costumbres del país.

Entre los nuevos compatriotas he sido querido y respetado.

En resumen, que el cabo es nieto del moro, quien vive entre los cabilenos de Beni-Isicar.

El renegado hizo protestas de amor a España, declarando con entusiasmo que nunca renunció a cobijarse bajo la bandera de la madre Patria.

Al ser conocido el hecho entre la oficialidad y los soldados de cazadores, fué muy celebrado.

~~~~~

Sueltos y Noticias

Mañana, a las seis de la tarde, dará principio, en la iglesia de San Juan Bautista, la solemne novena que la Asociación de Hijas de María consagra y dedica todos los años a su Inmaculada Madre.

Todos los días habrá exposición de S. D. M.

con estación, rosario, meditación, novena y reserva.

Los días 6, 7 y 8 de diciembre predicará el reverendo P. Constantino, del convento de Religiosos capuchinos de Salamanca.

La Comunión general será el día 7 a las ocho de la mañana.

Cantará un coro de señoritas, bajo la dirección del profesor D. Rufino Agero.

De la fiesta principal, que será el día 8, daremos detalles en el número próximo.

A continuación publicamos las obras que en los respectivos días de la novena se han de ejecutar y los autores de las mismas.

Día primero: ¡Oh Salutaris! por *Lefébure Vély*; Letanía, mi bemol, *Agero*; Tota Pulchra, *Sancho Marraco*; Tantum Ergo, *R. Velasco*.

Día segundo: Panis Angelorum, *Lafitte*; Letanía, *Manzano*; Gozos a la Inmaculada, *Ubeda*; Tantum Ergo, *Agero*.

Día tercero: Santo Dios, *Peñalver*; Letanía, en re mayor, *Agero*; Gozos a la Virgen, *Agero*; Tantum Ergo, *Lozano*.

Día cuarto: ¡Oh Salutaris! *Capocci*; Letanía, *Lozano*; Ave María, *Agero*; Tantum Ergo, *Tiraboschi*.

Día quinto: ¡Oh Salutaris! *Agero*; Letanía, *Verguilla*; Bendita sea tu pureza, *Cosme J. de Benito*; Tantum Ergo, *N. Ledesma*.

Día sexto: Bone Pastor, *Cosme J. de Benito*; Letanía, *N*; Ave María, *Luzzi*; Tantum Ergo, *Benini*.

Día séptimo: ¡Oh Salutaris! *Agero*; Letanía, *Lozano*; Bendita sea tu pureza, *Agero*; Tantum Ergo, *Lozano*.

Día octavo: Bone Pastor, *Cosme J. de Benito*; Letanía, *Verguilla*; Melodía Religiosa, *Cumellas Ribó*; Tantum Ergo, *N. Ledesma*.

Día noveno: ¡Oh Salutaris! *Capocci*; Letanía, *Agero*; Bendita sea tu pureza, *Agero*; Tantum Ergo, *Tiraboschi*; Despedida *P. Hernández*.

**El tan acreditado pimiento de Aldeanueva**, que vendía D. Evaristo Nieto (q. e. p. d.), lo vende su sobrino **D. José Campo Nieto, que vive calle de Flamencos, núm. 1.**

Ha producido buen efecto el artículo titulado «Sobre el pantano de Navamuño en la sierra de Candelario», escrito por nuestro amigo y suscriptor don Bonifacio Rodríguez Hernández y publicado en este periódico el día 8 del corriente.

Dicho artículo ha sido muy leído y comentado favorablemente en esta ciudad.

Nuestro alcalde citará a una reunión a los dueños de edificios maquinarios de las márgenes del río, para tratar del asunto.

El de Candelario, donde también ha sido muy leído el artículo, es probable que reúna a dueños de prados y huertos con el mismo fin.

El lunes pasado ocurrió un sensible accidente en la fábrica de paños de los señores Hijos de don Francisco Gómez Rodulfo.

Estando trabajando el obrero Florentino García, viudo, de 58 años, en su oficio de perchero, fué alcanzado en la mano izquierda por el engranaje de una percha.

De tal modo quedó magullada dicha extremidad superior, que hubo necesidad de amputarle el dedo meñique, la cual operación practicó con feliz resultado el médico D. José Méndez.

Deseamos un pronto restablecimiento al obrero lesionado.

Se venden

100 arrobas de manzanas, de las clases melapio, Juan del Guijo, rosa, cachiza, agridulce y otras.

Precios: melapio, servido a domicilio, a 3 pesetas arroba; las demás clases, también a domicilio, a 2 pesetas; servidos los pedidos en la finca, se hará el 25 por 100 de rebaja.

Hay una buena partida de castañas injertas. Miguel Cerrudo Hernández, finca «Las Cuadrillas», próxima al Castañar.

El día 5 del próximo diciembre, primer viernes de mes, celebrará el Apostolado de la Oración establecido en las Hermanitas, la Comunión general a las siete y media de la mañana, y el ejercicio de la tarde a las tres.

A continuación habrá junta de celadoras.

Hemos tenido el gusto de ver en el acreditado establecimiento del conocido relojero de esta plaza, nuestro particular amigo y suscriptor D. Enrique Jiménez Martín, una bonita cartera de piel con aplicación, ganada honrosamente por el joven

oficial de dicho señor Jiménez, D. Braulio Muñoz de la Peña Blázquez, también amigo nuestro, en el referido concurso de relojeros celebrado recientemente en Valencia sobre los temas propuestos por el técnico profesional D. José Martín Guillen, de Sangüesa, y en el cual concurso ha obtenido referido señor Muñoz de la Peña el segundo premio.

Tanto al inteligente maestro, como a su laborioso discípulo, enviamos nuestra cordial felicitación y deseamos a este último nuevos triunfos.

Ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Jaen, D. José de la Concha Indart, juez de Instrucción, que fué de esta ciudad.

Y para sustituirle en este cargo, D. Emilio Isasa.

Seáles enhorabuena.

El señor de la Concha nos ruega hagamos constar lo muy agradecido que marcha de esta ciudad a las muchas atenciones que en ella ha recibido, habiendo sentido no poder despedirse de los numerosos amigos que aquí deja, por falta material de tiempo para ello.

¡Atención!

El Sindicato Agrícola de San José de Corella, (Navarra), vende cardón vegetal y pimientos secos de calidad inmejorable.

Dirigirse a su presidente.

*María Inmaculada y las Apariciones de Lourdes*, por Juan N. Martinaso, Pbro.—Un opúsculo en 8.º, de 64 páginas y 40 grabados, 0'25 céntimos en rústica.—Herederos de Juan Gili, editores, Barcelona, 1913.

En este precioso opúsculo se describen las vicisitudes del Misterio de la Inmaculada hasta la proclamación del Dogma y su confirmación con las maravillas y esplendores de Lourdes. En 64 páginas en 8.º, se dice cuanto se necesita saber sobre tan simpático asunto. Las luchas por el Misterio, los grandes esfuerzos de los defensores de María, el Pontífice de la Inmaculada, las Apariciones de Lourdes, sus innumerables y estupendos milagros, las grandiosas peregrinaciones y espléndidas manifestaciones de la fe en las orillas del Gave, todo ello ilustrado con 40 magníficos grabados, son otros tantos capítulos de este precioso opúsculo, y hacen de él un elocuente panegírico de María Inmaculada y un documento de interesantísima actualidad.

Mañana domingo, desde las cuatro de la tarde a las diez de la noche, estarán de guardia para el servicio público las Farmacias de los señores Rodríguez Zúñiga y Antigüedad.

Mañana, a las once de la mañana, habrá en la iglesia de San Juan, junta del Roperio.

SE VENDEN

una huerta al camino del Castañar, de dos fanegas en sembradura, con agua y árboles frutales; y una casa en la calle de la Libertad, donde está hace muchos años la posada llamada de la *Anímera*.

Para tratar de precio y condiciones con Manuel Domínguez, Cenjual, en Miranda del Castañar.

Movimiento demográfico de esta población durante la semana actual:

**Nacimientos:** Marcelina García Sánchez, María de los Dolores Orgaz Sánchez, Felisa Petra Blázquez Hernández, Baltasar López Sánchez, María del Carmen Juana Cid Gómez-Rodulfo, María de la Cruz Sánchez y Sánchez y Tomasa Gómez Hernández.

**Defunciones:** Camilo Núñez Iglesias, viudo, de 64 años, propietario; María Sánchez Ramos, casada, de 39; Antonio Agustín Rodríguez, viudo, de 78, propietario; Manuel Agero Hoya, de 4; María de los Angeles Hernández Blázquez, de uno.

**Matrimonios:** Luciano Blázquez Martín con Ana García Mateos; Marcelino Gallego Ballesteros con María Teresa Sánchez Hoya; Jorge Enrique Parra Sánchez con Cecilia Muñoz Guerrero.

Esta semana no se han cumplido nuestros pronósticos atmosféricos, pues si bien el cambio por nosotros anunciado se produjo dos días antes que supusimos, el fuerte viento N. que empezó a reinar el lunes, y que ha continuado toda la semana, barrió las nubes por completo habiendo estado casi toda ella el cielo despejado, aunque con bastante frío.

Continuará el buen tiempo, aunque no toda la semana próxima.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

# SECCION DE ANUNCIOS

## SE VENDEN

Las casas número 8 de la calle de Mansilla y la número 16 de la calle de Boteros.

Para tratar de precio y condiciones, con don Rufino Agero, Puerta de Avila, número 17.

Disponible



## RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

# ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

Casa fundada en 1870

“Cyrus,, El mejor reloj de precisión.  
 “Cyrus,, El más elegante y duradero.  
 “Cyrus,, El reloj de más fama.  
 “Cyrus,, El más fino y exacto.  
 Si tenéis un reloj “Cyrus,, la hora fija la tendréis siempre.

Agente exclusivo en Béjar  
**ENRIQUE JIMÉNEZ**  
 46, Sánchez Ocaña, 46

Disponible

## SE VENDEN

la casa núm. 30 de la calle de la Libertad y una huerta al camino del Castañar, de dos huebras de cabida.

Para tratar de precio y condiciones con don Rufino Agero, Puerta de Avila, núm. 17.

# NO RECONOCE RIVAL

La Lámpara «Osram» de filamento de hilo estirado irrompible; es la mejor

Lo demostramos con certificados particulares y oficiales de rigurosos ensayos, tanto de consumo, como de potencia lumínica y duración, cuyos originales ponemos a disposición del público.

Es la única que no se ennegrece.

Es la única de positivo resultado práctico, ya que, dada su larga duración (término medio un año, durando algunas cuatro años y aún más), compensa cualquier diferencia de precio, siendo, en definitiva, más barata que ninguna otra lámpara.

Las cualidades distintivas de la lámpara «Osram»: luz blanca y potente, consumo económico y, sobre todo, larga duración, no han sido igualadas por ninguna otra lámpara.

Exigid a vuestros proveedores lámparas «Osram». Si os recomiendan, parcialmente, otra, averiguad por qué. El nombre «Osram» sobre una lámpara es como el cuño en la moneda: da valor.

De venta en los principales establecimientos de electricidad

## MANUEL ROMERO (MANOLILLO)

Acaba de llegar una extensa y escogida colección de pañería de las últimas novedades en clases excelentes para trajes, gabanes y otras prendas para caballero y señora, que se venderán a precios muy baratos, como igualmente camisetetas, pantalones y cuanto se pueda desear en prendas de punto para caballero, señora o niños, y toda clase de tejidos propios de invierno.

Comercio: frente al reloj de San Gil.

# “LA PATERNAI.”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

FUNDADA EN 1843

Establecida en París: Rue Menars, núm. 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14.

## GARANTÍAS

|                                                           | FRANCOS     |
|-----------------------------------------------------------|-------------|
| Capital social enteramente suscrito . . . . .             | 6.000.000   |
| Del que hay desembolsado el 40 % o sea 2.400.000 francos. |             |
| Reservas en 31 de diciembre de 1912 . . . . .             | 9.470.000   |
| Primas en cartera en igual fecha. . . . .                 | 96.671.075  |
| Total. . . . .                                            | 112.141.075 |

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la reco miendan al favor del público.

La Compañía «LA PATERNAI» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahita y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

**Don Crisanto Rodríguez González**

Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913.



## GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANÍA INGLESA DE  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS**

*Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.*

**PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS**

|                 |                         |
|-----------------|-------------------------|
| ACTIVO. . . . . | 1902.—Ptas. 206.999.247 |
|                 | 1912.— » 264.731.390    |

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas, Ptas. 730.847.025

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA  
 Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: G. & D. SMITHER  
 BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España . . . . . } MADRID  
 Crédit Lyonnais. . . . . }

y Agencias en las principales Ciudades del Reino.  
 Inspector en la Provincia de Salamanca  
**DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR**

Anuncio autorizado el 9 de julio de 1913 por la Comisaría General de Seguros

## La Primitiva Bejarana

Fábrica de chocolates de

### Federico Cortés Merás

Los chocolates de esta casa se recomiendan por sí solos.  
 Sirvase usted probarlos y se convencerá de ello.

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_